



Rancagua, 30 de julio de 2020

## Comunicado Contingencia N°15

### Estimados Padres y/o Apoderados:

Me complace saludarles cordialmente a cada uno/a de ustedes, esperando que su vida familiar y personal se encuentre bien dentro de lo posible, sabiendo, por lo que conocemos de nuestra realidad colegial, que muchos de ustedes no lo están pasando nada bien producto de la crisis sanitaria, social y económica que nos afecta. Desde nuestro escenario colegial les seguimos acompañado, apoyando en la medida de nuestras posibilidades, y solidarizando con cada familia de nuestra comunidad colegial en clave evangélica y marista.

En el presente comunicado les informaré sobre asuntos de relevancia en la marcha de nuestro colegio ad portas de iniciar nuestro octavo mes del año, agosto.

### 1.- Aspectos curriculares y/o académicos:

#### INFORME DE PROCESO DE EVALUACIÓN FORMATIVA 1° SEMESTRE 2020/ COVID-19:

##### Antecedentes del proceso:

Producto de las condiciones excepcionales que nos ha tocado vivir como país en el presente año, hemos hecho nuestras las orientaciones emanadas desde el MINEDUC y del Equipo de Educación de los Colegios Maristas en cuanto a la necesidad en la aplicación de un **“Currículum Transitorio”** para los **años 2020 y 2021**, que implica la priorización de algunos Objetivos de Aprendizaje y una forma de acompañar los procesos pedagógicos adecuada al contexto. El Decreto 67/2018 (nuevo decreto de evaluación vigente) establece que **“... la evaluación cumple un rol crucial en el monitoreo y acompañamiento del aprendizaje de los estudiantes y en la reflexión docente para la toma de decisiones pertinentes y oportunas respecto a la enseñanza. En concordancia con lo anterior, se busca dar un lugar preponderante a la retroalimentación en los procesos pedagógicos”** A partir de estos criterios y considerando el proceso de clases remotas realizado desde marzo hasta ahora, es que **creemos necesario informar a ustedes el avance de la Evaluación Formativa de su hijo o hija**, entendiendo ésta, como el proceso en el cual profesores y alumnos comparten metas de aprendizaje y valoran constantemente sus avances. Este proceso, a pesar de no llevar calificación (notas), tiene tanta o más importancia ya que, a partir de los reportes de los estudiantes, se permite la retroalimentación para el aprendizaje de todos. **Una vez definidos los plazos para el regreso a una paulatina modalidad presencial, esta información será un insumo y un piso de trabajo para iniciar un proceso de diagnóstico de los aprendizajes, para luego implementar una nivelación y finalmente un nuevo “Plan de Evaluación”, que permita dar paso a las evaluaciones sumativas (calificación).** El informe que se les hará llegar, determina el avance cualitativo de cada estudiante por asignatura, **establecido en tres categorías A, B o C.**

##### Los indicadores son:

**A).-** El nivel de logro indica un alto dominio de conocimientos y habilidades y/o en la responsabilidad en el cumplimiento de las actividades vinculadas a los objetivos propuestos en el currículum transitorio.

**(B).-** El nivel de logro indica un dominio parcial de conocimientos y habilidades y/o en el cumplimiento de las actividades de los objetivos propuestos en el currículum transitorio.

**(C).-** El nivel de logro no es posible determinar porque no existe evidencia suficiente, aún no hay reporte, ni evidencia entregada de parte del alumno, la evaluación está pendiente.

**Para concluir les comunico, que el informe de su hijo/a estará disponible en el Portal colegial a contar de este viernes 31 de julio.**

## 2.- Reuniones de apoderados de cursos:

Durante el primer semestre del año se dieron instancias de encuentro entre los responsables de las Secciones, Tutores(as), los Presidentes(as) y directivas de los Sub-centros de cada uno de los cursos; creemos muy necesario en la presente etapa, tomar contacto con todos los apoderados de los 56 cursos del Instituto, con el fin de dialogar temas relacionados con los procesos académicos en curso, y aquellos de mayor contingencia inmediata, asociados al estado de situación del presente año escolar y al posible regreso a clases cuando las condiciones sanitarias así lo permitan.

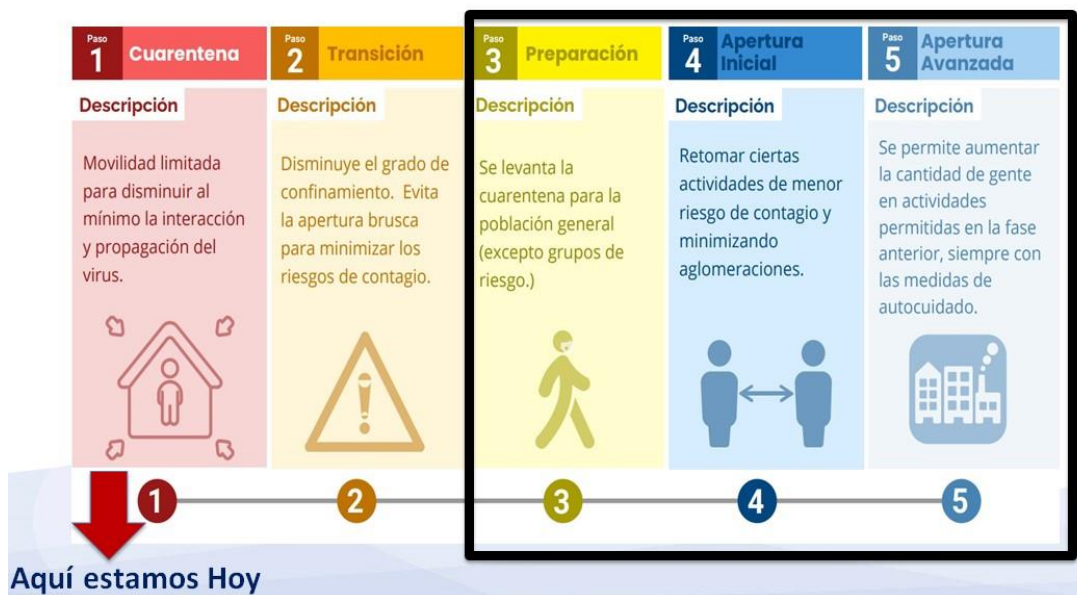
Con el fin de cumplir con el objetivo señalado, les comparto calendario de reuniones de cursos del mes de agosto.

### FECHA REUNIONES DE APODERADOS MES DE AGOSTO:

SECCIÓN	REUNIÓN
PG – B2	17 de agosto
B3 – B6	18 de agosto
B7 – M2	19 de agosto
M3 – M4	20 de agosto

## 3.- Plan “Paso a Paso nos cuidamos”:

El 19 de julio fue informado el Plan “Paso a Paso nos Cuidamos”, que considera cinco fases para superar la pandemia del Covid-19, que van desde la cuarentena hasta una apertura avanzada. **Pese a que no hay fecha de retorno a clases, y que dicha vuelta a nuestra vida colegial se hará cuando las condiciones lo permitan y la autoridad competente lo autorice, como Colegio queremos comenzar a prepararnos con tiempo, responsabilidad y compromiso, siempre teniendo como principal objetivo el cuidado y la salud de nuestros alumnos y alumnas, funcionarios, educadores y familias.**



En el resumen del plan “Paso a Paso...” difundido por el gobierno se establecen etapas o pasos que se van relacionado con los estados epidemiológicos presentes en cada ciudad o zona de nuestro país. Como se destaca en la imagen, nosotros (Rancagua, Machalí, Graneros...) **nos encontramos en el Paso N°1(cuarentena), falta por avanzar a lo menos tres pasos más (Paso N°4 “Apertura Inicial”)**, para pensar en retornar a nuestras actividades colegiales presenciales. Es



**difícil estimar el tiempo o semanas que nos permitirá llegar a lo anterior, sólo podemos hacer estimaciones sobre el particular.**

Lo cierto es, que como Instituto tenemos el propósito de comenzar a trabajar de manera presencial en la preparación de nuestro colegio, seguramente lo anterior, de acuerdo a los protocolos sanitarios establecidos por la autoridad, lo podremos hacer cuando hayamos podido avanzar al paso N°3(Preparación). Lo anterior, según lo estimado, podría darse en la segunda quincena de agosto o primera de septiembre. Después de haber dado dicho paso, **y con la anuencia de la autoridad de salud, comenzaremos a definir las fechas del posible regreso a clases.** Sin embargo, es necesario dejar en claro, que cada uno de los pasos que dará el Colegio en este sentido, serán informados y dialogados previamente con toda la comunidad educativa.

Indistintamente lo anterior, nos encontramos en el proceso de adquisición de los insumos y equipamientos para asegurar el cumplimiento normativo asociado a lo que nos afecta, como también, todo aquello que nos permitirá desarrollar la actividad docente, indistintamente la modalidad de trabajo escolar que se adopte(presencial-clase remota=Híbrida).

**4.- Aspectos económicos financieros:**

**A.-** Hace algunos días, se les informó a todos los padres y/o apoderados de nuestros colegios particulares, que durante los meses venideros (agosto, septiembre y octubre) se procedería a mantener descuentos mensuales por concepto de colegiaturas, lo anterior tendrá un carácter decreciente de manera progresiva.

Niveles	Agosto	Septiembre	Octubre
<b>Playgroup a B2</b>	25%	20%	15%
<b>B3 a M4</b>	20%	15%	10%

**B.-** Ante un número no menor de visitas de apoderados a nuestro recinto colegial y un sinnúmero de llamados telefónicos que se nos han realizado, les reiteramos los procedimientos que se deben tener en cuenta para el: **“pago de colegiaturas en estos tiempos de confinamiento”**:

Mientras dura la cuarentena decretada por el Ministerio de Salud para nuestras ciudades, me permito recordarles, que las **CUPONERAS de pago que se les envió a principios de año han quedado invalidadas**, puesto que el valor o costo de la mensualidad fue modificado producto de los descuentos de colegiatura que se han hecho desde el mes de marzo a la fecha y que se extenderán hasta el mes de octubre.

**Como pagar la mensualidad o colegiaturas**, algo muy delicado e importante para el sostén de nuestra obra; les recordamos que **SÓLO se pueden realizar a través del Portal Interactivo, donde aparecen los nuevos valores de colegiatura mensual con los descuentos correspondientes, éstas consideran además, las asignaciones de Ayuda Transitoria que ha varios de ustedes se les ha concedido y las Becas Fundación. Sigue vigente para facilitar el pago de mensualidad, el convenio Pat y transferencia electrónica a la siguiente cuenta:**

Fundación Educacional Instituto O’Higgins Ltda.  
Rut: 75.978.360-3  
N° de cuenta: **002000446909** (200-04469-09)  
Cuenta Corriente del Banco de Chile  
Email: [adiaz@iomaristas.cl](mailto:adiaz@iomaristas.cl) o [jrodriguez@iomaristas.cl](mailto:jrodriguez@iomaristas.cl)

Pronto a concluir el mes de julio y ante los nuevos informes o estimaciones emanados de la autoridad sanitaria, que hacen alusión al proceso de vuelta a la normalidad, queda en evidencia que ésta tardará varias semanas más, situación que sin lugar a dudas nos afectará a todos. **Por lo expuesto, les solicito poder avanzar en la cancelación de todo aquello que se encuentra**



*Colegio Marista*  
INSTITUTO O'HIGGINS RANCAGUA



**pendiente y ajustar los pagos a las fechas acordadas en el Contrato de Prestación de Servicio.** Es nuestro deseo evitar situaciones complejas al término del presente año escolar y avanzar, más allá de las dificultades que ello supone, hacia un cierre positivo, con el fin de poder proyectar al Instituto O'Higgins hacia el año 2021 con los servicios educativos adecuados y consistentes que garanticen la buena formación de nuestros estudiantes.

Ante cualquier consulta o requerimiento, la Central Telefónica seguirá funcionando de **09:00 a 18:00 horas en los siguientes números 722 339100(red fija), o bien, al celular 973340407;** también se encuentra disponible el correo institucional: **colegio@iomaristas.cl**

Mis mejores deseos para cada uno de ustedes y familias. Continuamos orando en un **“abandono confiado”** a Dios Padre por los que más sufren en nuestra Comunidad y Patria, pidiendo para ellos fe y esperanzas en un mañana mejor.

Un fraternal abrazo,

Claudio Castillo Faúndez  
Rector